Outlook

DESIGNACION DE SUPERVISION

Desde Contratacion habitat <contratacion@habitatbogota.gov.co>
Fecha Mar 30/09/2025 5:34 PM
Para Ana Carolina Rodriguez Rivero <ana.rodriguez@habitatbogota.gov.co>
CC Erika del Pilar Quintero Varela <erika.quintero@habitatbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
PSMFormato_CRP5000924808.pdf; 900732834 1.pdf;

Cordial Saludo,

El Subsecretario de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital del Habitat, facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, según Resolución de Delegación, y en concordancia con lo indicado en la minuta contractual, le informa que fue designado(a) como Supervisor (a) del contrato relacionado en el siguiente cuadro, en el cual se describe los datos de contrato:

No. DEL CONTRATO	1195-2025
CONTRATISTA	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION S A S
IDENTIFICACION	900732834
OBJETO	REALIZAR AUDITORIA EXTERNA DE SEGUIMIENTO NO. 2 A LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SDHT EN LA NORMA ISO 9001:2015.
FECHA SUSCRIPCIÓN	9/22/2025
No. EXPEDIENTE	V1-5-SIGA-1021925

Se precisa indicar que la fecha del acta de inicio NO puede ser anterior a la última fecha de los requisitos de inicio de ejecución, que se encuentran adjuntos, los cuales pueden ser:

- Aprobación de póliza de garantías (Cuando aplique)
- Afiliación de ARL (Cuando aplique)
- Suscripción de registro presupuestal (Cuando aplique)
- Las demás que estén estipuladas en la minuta contractual

En su actuación como Supervisor y de acuerdo a la normatividad vigente, está en la obligación de mantener un estricto y oportuno control sobre la ejecución del objeto contractual y hasta su liquidación y/o cierre, según corresponda, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

En su condición de supervisor será el encargado de iniciar la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Expedición CRP, aprobación de las garantías y afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), según aplique). En caso de presentarse cualquier eventualidad, podrá consultar la trazabilidad del contrato en la plataforma SECOP II.

Igualmente, vigilará la ejecución y cumplimiento suficiente y oportuno del contrato durante todo el tiempo que esté vigente, y su función sólo terminará una vez se haya suscrito el acta de liquidación (en caso de que aplique).

Finalmente, se le informa que podrá designar como apoyo a la supervisión a el (la) funcionario(a) o contratista que considere que puede soportarlo en dicha labor.

Cordialmente,

Contratos
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 – Extensión 1204
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

https://www.habitatbogota.gov.co/firma/redes/facebook.png https://www.habitatbogota.gov.co/firma/redes/twitter.png https://www.habitatbogota.gov.co/firma/redes/youtube.png https://www.habitatbogota.gov.co/firma/redes/instagram.png

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Contratacion habitat
Cuenta de Servicios
Subdirección Administrativa
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

